

INICIATIVA PONE EN VILO MACROECONOMÍA, DICEN

En riesgo, calificación crediticia de México: CEESP

MÉXICO NO puede permitir un endeudamiento de 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB), como lo propone el gobierno federal en su reforma hacendaria (considerando los requerimientos financieros totales del sector público), porque ello pone en riesgo el salario real de los trabajadores y su calidad de vida; además de la calificación y riesgo crediticio, advirtió el sector empresarial.

"El salario real cayó 76.1 % de octubre de 1976 a diciembre del 2000, por políticas de exceso de deuda y de financiamiento con recursos extranjeros en forma de pesos, como los tesobonos y la enorme cantidad de valores gubernamentales que están hoy en manos de extranjeros", alertó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

En su análisis semanal, el organismo aglutinado en el Consejo Coordinador Empresarial considera que la deuda no debería

crecer en más de 2.5 o 3% del saldo de la deuda actual, es decir, no más de 280,000 millones de pesos, menos de la mitad de lo que se propone.

Con un gasto enorme que no puede ser financiado a menos que se pida prestado, sucede que la deuda llegaría a superar 45% del PIB a fines del 2014: se duplica la probabilidad de que cambie el *spread* y, eventualmente, la calificación de México. "El ejemplo de estabilidad macroeconómica y de finanzas públicas sanas se acabaría", estableció el centro de estudios.

El CEESP que encabeza Luis Foncerrada sostiene que la deuda que se propone pone en riesgo el salario real de los trabajadores para los siguientes años. "Ya no podemos permitir que los trabajadores, en el espejismo del crecimiento de un año, pierdan de nuevo la calidad de vida que difícilmente se va recuperando", asestó. (Lilia González)